

ticulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Departamento de Carreteras, calle Miguel Santandreu, número 1, 07006 Palma.

5. *Fianza provisional*: 630.970 pesetas.

6. *Clasificación de los contratistas*: Grupo G, subgrupo 4, categoría b; grupo I, subgrupo 1, categoría a.

7. *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar a las diez horas del día 19 de julio de 1995.

8. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación, avenida Gabriel Alomar i Villalongá, 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 18 de julio de 1995.

9. *Documentos*: Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 1995.—El Secretario general técnico, Bernardo Salvá Alloza.—35.981.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de rehabilitación de las depuradoras «Bergantín» y «Colón» en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias.

Se convoca concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de rehabilitación de las depuradoras «Bergantín» y «Colón» en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias. (Expediente 40-A/95).

Presupuesto: 130.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, con un plazo parcial de tres meses para la redacción del proyecto.

Fianza provisional: 2.600.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de bases técnicas y de cláusulas administrativas se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, 3-10.^a planta, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, 3-10.^a planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, 3-10.^a planta, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Director, Arturo Gonzalo Aizpiri.—35.913.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, se convoca subasta para la contratación de las siguientes obras:

Acondicionamiento de la carretera MA-548 de la C-341 a la estación de Cortes de la Frontera.

Tipo de licitación: 80.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Acondicionamiento de las carreteras MA-539 de Gaucin a Manilva y MA-545 de la N-340 a Manilva.

Tipo de licitación: 265.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Acondicionamiento de la carretera MA-419 de Guaro a Monda.

Tipo de licitación: 44.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Acondicionamiento de las carreteras MA-515 de la C-341 a Alpandeire; MA-516 de Alpandeire a Faraján, y MA-525 de la N-340 a Cartajima.

Tipo de licitación: 90.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Pliego de condiciones: Además del pliego tipo de cláusulas administrativas generales de la Diputación, aprobado el 30 de junio de 1994, existe para cada una de las obras un pliego de cláusulas particulares, que se expone al público, juntamente con los proyectos, en plazo de ocho días hábiles, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122 del Decreto 781/1986.

Presentación de ofertas: El plazo comenzará el día siguiente hábil al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el décimo día hábil siguiente al de publicación en el último «Diario Oficial» en el que se inserte («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia). El Pleno de la Diputación, en sesión de 4 de noviembre de 1994, acordó la declaración de urgencia para la contratación de estas obras.

Las ofertas se presentarán en horas de diez a trece, en el Registro general, en la planta baja del Palacio Provincial.

Fianzas: Al exigir clasificación a los licitadores, quedan dispensados de la obligación de presentar fianza provisional.

La fianza definitiva se constituirá con arreglo a lo previsto en la cláusula decimotercera del pliego tipo de cláusulas administrativas generales de la Diputación.

Documentación de los licitadores: Cada licitador presentará dos sobres cerrados:

En el primero, con el título «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de», con el subtítulo «Referencias», incluirá:

a) Documento nacional de identidad vigente del licitador y poder bastante si la oferta se hace en nombre de otra persona natural o jurídica, que deberá estar bastantado por la Diputación con anterioridad a su presentación.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad señalados en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en

su nueva redacción aprobada por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

c) Documento que acredite su clasificación en los grupos, subgrupos y categorías exigidos.

d) Documento de calificación empresarial.

e) Resguardo de fianza provisional o certificado de clasificación.

En el segundo sobre, con el título del anterior y el subtítulo de «Oferta económica», se incluirá únicamente la proposición, redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, teléfono:, como (propietario, apoderado, etc.) de la firma comercial (datos correspondientes si se trata de empresa individual o persona jurídica) enterado del anuncio publicado en el «Diario Oficial» que corresponda número y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación de las obras de «.....», se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas administrativas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás fijadas en el proyecto en la cantidad de(en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Proyectos y pliegos de condiciones: Los proyectos técnicos y pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares de las obras, aprobados por la Diputación, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica, donde podrán examinarse.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el salón de actos de la Diputación Provincial, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y Secretario general o quien legalmente le sustituya.

En caso de que dicha apertura coincida en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Los licitadores, al hacer sus ofertas, deberán tener en cuenta que el IVA que rige es el 16 por 100.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Se recuerda que en relación con los documentos que se exigen, no son válidas las fotocopias, salvo que sean legalizadas o compulsadas por la Diputación.

Málaga, 28 de abril de 1995.—El Presidente.—36.006.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la redacción de proyecto, construcción y explotación de quioscos permanentes de bebidas, etc., en régimen de concesión administrativa.

Aprobados por el Pleno, en sesión de 23 de febrero de 1995, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas para contratar, mediante concurso, la adjudicación que más arriba se reseña, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º *Objeto*: La adjudicación, mediante concurso, de la redacción del proyecto, construcción y explotación de quioscos permanentes de bebidas, etc., en régimen de concesión administrativa, situados en el parque de la Paz y en el bulevar de la calle Carballino.

Cada una de las ubicaciones es independiente de las demás, pudiendo presentarse oferta para una, varias o todas de dichas ubicaciones.

La naturaleza de la relación que vinculará a cada adjudicatario con el Ayuntamiento será la de uso privativo de bienes de dominio público a que se

refiere el artículo 78.1, a), del Reglamento de Entidades Locales.

2.º *Plazo de la concesión:* Diez años improrrogables, a la baja.

3.º *Canon de la concesión:* Los licitadores deberán especificar en sus ofertas el canon anual que se comprometen a abonar al Ayuntamiento de Alcorcón para cada ubicación.

4.º *Garantías de los concursos:* Para cada ubicación se establecen las siguientes garantías:

A) Provisional, para concurrir al concurso, de 40.000 pesetas.

B) El adjudicatario o concesionario deberá constituir las siguientes garantías:

Garantía de construcción, por el importe del 10 por 100 del presupuesto de las obras que presenten en la oferta.

Garantía de explotación de los quioscos, por importe de 100.000 pesetas; no se devolverá hasta que no se produzca la reversión de la concesión al Ayuntamiento.

5.º *Criterios de adjudicación:* Son criterios de adjudicación del presente concurso:

1. Canon ofertado, al Ayuntamiento: 0 a 10 puntos.

2. Reducción ejecución de obra: 0 a 5 puntos.

3. Reducción período concesión: 0 a 10 puntos.

4. Precio de licitación ofrecido: 0 a 5 puntos.

6.º *Examen de los expedientes:* En la Unidad de Patrimonio y Contratación de este Ayuntamiento (calle Aragón, 5), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que antes lo publique.

7.º *Presentación de ofertas:* En el mismo lugar y horario señalados, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio de licitación en el último de los «Boletines Oficiales» citados.

8.º *Documentos a presentar:*

A) Declaración responsable de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.

B) Documento nacional de identidad del licitador o escritura de constitución de la persona jurídica y poder de representación bastantado, en su caso.

C) Fórmula de financiación.

D) Compromiso de abonar todos los gastos del concurso y formalización del contrato.

E) Justificación de la capacidad financiera y económica.

F) Justificación de la capacidad técnica.

G) Resguardo de constitución de garantía provisional.

9.º *Modelo de proposición:* Junto con la proposición económica, cuyo modelo se señala a continuación, se aportará anteproyecto técnico, según lo preceptuado en el artículo 3 del pliego de condiciones técnicas, y aquella documentación que el licitador estime conveniente para la mejor comprensión de su oferta:

Don , provisto de documento nacional de identidad , expedido en el , actuando en nombre propio o en representación (según proceda) de , según escritura número del protocolo del Notario don , ante quien se formalizó el , encajado del pliego de condiciones del concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcorcón para la adjudicación del proyecto «Construcción y explotación de quioscos de bebidas, en régimen de concesión administrativa, en la ubicación», y al que se ha dado publicidad según los anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» número y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número , se comprometo a tomar a su cargo dicha concesión en las condiciones indicadas en los citados pliegos, de acuerdo con la siguiente oferta:

Precio de licitación: pesetas (en letra y número).

Forma de pago del precio de licitación ofrecido:

Canon anual que se ofrece al Ayuntamiento: pesetas (en letra y número).

Plazo de concesión:

Plazo de ejecución de la obra:

Asimismo, se comprometo al cumplimiento de todo lo legislado y reglamentado que pueda afectar a la construcción del quiosco y posterior explotación del mismo durante todo el plazo de la concesión.

(Lugar, fecha y firma.)

10. *Apertura de pliegos:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiera en sábado, en cuyo caso se celebraría el día siguiente hábil.

11. *Información pública y reclamaciones a los pliegos:* Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Sin perjuicio de lo anterior, se considerará como período de información pública los primeros treinta días desde la inserción de este anuncio en aquel «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que después lo publique, según lo dispuesto en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales.

Alcorcón, 23 de marzo de 1995.—El Alcalde.—32.923.

Resolución del Ayuntamiento de Barberà del Vallès por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización de la calle Nápoles y otras.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que habrá de regir en el concurso para la contratación de las obras de urbanización de las calles Nápoles, Estoril, Doctor Fleming y parte de la ronda Pau Vila y avenida Virgen de Montserrat (primera fase del proyecto) se expone al público conjuntamente con el proyecto técnico, durante el plazo de quince días, a efectos de alegaciones o reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso para la adjudicación de las obras, de acuerdo con lo que autoriza el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, a reserva de la aprobación definitiva del pliego de condiciones.

Tipo de licitación: 284.919.136 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Diez meses.

Inicio de las obras: Al día siguiente a la fecha del acta de replanteo, a extender en el plazo de cinco días, una vez formalizado el contrato.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto total de la obra; IVA incluido vigente en la fecha de su constitución; estando dispensados, no obstante, aquellos contratistas que acrediten ostentar la clasificación requerida para licitar en el presente concurso; definitiva, 4 por 100 del mismo concepto, IVA incluido vigente en aquel momento.

Clasificación del contratista: Se exige el certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas, grupo G, subgrupo 6, de los establecidos en la Orden de 28 de marzo de 1968, modificada por la Orden de 28 de junio de 1991, categoría e.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último diario o boletín oficial. Si fuese sábado, pasaría al siguiente día hábil.

Cada proponente deberá presentar un sobre cerrado, lacrado o sellado y firmado por el proponente,

bajo el título: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de las obras de urbanización de las calles Nápoles, Estoril, Doctor Fleming y parte de la ronda Pau Vila y avenida Virgen de Montserrat (primera fase) que formula».

Este sobre incluirá otros dos, también cerrados y firmados por el proponente, haciendo constar en cada uno de ellos el título del concurso, contenido y nombre del interesado, y contendrán:

Sobre A: «Documentación administrativa», tal como se indica en la condición 32.1 del pliego de condiciones.

Sobre B: «Proposición económica y técnica», según modelo y acompañando la documentación que se indica en la cláusula 32.2 del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, pasaría al siguiente día hábil.

Vigencia de las ofertas: Los oferentes quedan obligados a mantener sus ofertas hasta que el Ayuntamiento resuelva sobre la adjudicación, en un plazo no superior a tres meses, a contar a partir de la fecha del acto de apertura de proposiciones.

Publicación: El presente anuncio se publicará en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

Barberà del Vallès, 8 de mayo de 1995.—El Alcalde.—32.473.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca subasta para ejecución de la primera fase de las obras de recuperación del edificio «Bidarte» para centro municipal de servicios (distrito 1). Expediente 950619000006.

Objeto: Subasta de obras de recuperación del edificio «Bidarte» para centro municipal de servicios, primera fase.

Tipo de licitación: 78.525.767 pesetas.

Garantía provisional: 1.570.515 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de aplicar a la licitación los porcentajes establecidos en el Reglamento General de Contratación del Estado.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios (Contratación). Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica: «Cianoplán», calle Acebal Idigoras, 6, lonja, 48001 Bilbao, teléfonos 423 15 20 y 423 06 59.

Presentación de pliegos: En el Área de Obras y Servicios (Contratación), plaza de Venezuela, 2, cuarto, hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Vizcaya» o «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a la última publicación.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas, grupo C, subgrupo 2: 1, 2, 3, 4, 5 y 7, categoría d.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 5 de mayo de 1995.—El Secretario general.—32.415.